

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA DE FLORES & CASTILLO CONSTRUCCIONES Y  
SERVICIOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Joya de los Sachas, a los 5 días de Abril de 2018, siendo las 17H00, en la oficina de la Empresa, ubicada en la calle D13 y 10 de Agosto, Barrio Luz de America; se reúnen los Socios de la Compañía de Flores & Castillo Construcciones Servicios Cía. Ltda., el Señor Andrés Fernando Castillo Andrade propietario de 200 participaciones y Oscar Ramiro Flores Tibanta propietario de 200 participaciones. Se deja expresa constancia que el valor de cada acción es de USD 1.00.

Los Socios presentes representan el cien por ciento del capital social, y por tanto acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del día:

Preside la sesión en calidad de Presidente el Señor Oscar Ramiro Flores Tibanta y actúa como Secretario el Señor Andrés Fernando Castillo Andrade.

**1. Aprobación de los Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros Año 2017.**

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente y dispone que se proceda a conocer el orden del día señalado.

**2. Aprobación de los Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros Año 2017.**

Toma la palabra el Señor Oscar Ramiro Flores Tibanta, Gerente General de la Empresa y hace una presentación de los Balances de año 2017 a los Socios de la empresa, los cuales fueron remitidos con anterioridad para su revisión.

Luego de la revisión de los Estados Financieros, la Junta General de Socios aprueba por unanimidad los mismos.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaria, es leída y aprobada por unanimidad y firmada por los Accionistas. Siendo las 18h00 se levanta la sesión.

  
Oscar Flores Tibanta  
SOCIO-PRESIDENTE

  
Andrés Fernando Castillo Andrade  
SOCIO-GERENTE GENERAL-  
SECRETARIO